
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015

1. ENTREGA PUESTO DE TRABAJO

Fecha: 1 de marzo de 2019	Proceso: Gestión Jurídica
---------------------------	---------------------------


DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	MEDIO DE ENTREGA
<p>Informes de Gestión el cual incluye:</p> <p>a). Labores Asignadas, Labores Ejecutadas.</p> <p>b). Estado de los trabajos pendientes o en proceso.</p> <p>c). Avances Plan de Acción.</p> <p>d). Avances Acuerdos de Gestión y/o compromisos laborales.</p> <p>e). Estado Actual de Mapas de Riesgo, Indicadores y demás actividades establecidas en el manual de funciones.</p>	<p>Informe de Gestión del 24 de enero de 2018 al 01 de marzo de 2019.</p> <p>a). Labores Asignadas, Labores Ejecutadas.</p> <p>1. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</p> <p>1.1. PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA JURÍDICA:</p> <p>Se emitieron dieciocho (18) conceptos jurídicos. 15 en el año 2018 y cinco (5) en el 2019, previa solicitud de las Direcciones Administrativa, Financiera y las Comisiones Permanentes.</p> <p>Se tramitaron con respuesta en términos, setenta y nueve (95) peticiones; setenta y cinco (75) en el año 2018 y veinte (20) en el 2019, dirigidas a la Mesa Directiva y/o trasladadas a la Dirección Jurídica de la Corporación.</p> <p>Se revisaron y/o elaboraron cincuenta (48) actos administrativos en el año 2018 y dos (2) en el 2019, relacionados con el ejercicio de la facultad nominadora y la reglamentación de temas institucionales.</p> <p>En el 2018 se revisaron cuatrocientos cuarenta y tres (443) resoluciones proyectadas en su mayoría por la Dirección Administrativa, para la firma de la Mesa Directiva y en el año 2019 sesenta y cinco (65)</p> <p>Se realizaron quince (15) reuniones con las Organizaciones Sindicales, para la negociación del pliego de solicitudes, del 21 de marzo al 12 de junio de 2018, cuyo resultado final fue el Acuerdo Sindical 2018.</p> <p>Se asistió, participó y se tomaron las respectivas decisiones como miembro activo y/o delegado de la Mesa Directiva, a las reuniones realizadas por los diecinueve (19) Comités Internos, como lo fueron:</p>	<p>Archivo físico y base de datos en PC</p>



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015

<p>f). Estado de Reportes internos y a entes externos (periodicidad). En los casos que aplique.</p> <p>g). Estado Plan de mejoramiento en caso que aplique.</p>	<p>a. Comité Directivo del SIG</p> <p>b. Coordinación del Sistema de Control Interno</p> <p>c. Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA</p> <p>d. Comité Editorial Página web</p> <p>e. Comité Interno de Archivo</p> <p>f. Comité Paritario de Salud Ocupacional</p> <p>g. Comité técnico de Seguridad de la Información</p> <p>h. Comité Intranet</p> <p>i. Comité Antitrámites</p> <p>j. Comité de Conciliación del Concejo de Bogotá</p> <p>k. Comité de Convivencia Laboral</p> <p>l. Comité de Incentivos</p> <p>m. Comité de la Mujer</p> <p>n. Comité de Teletrabajo</p> <p>o. Comité de Sostenibilidad Contable</p> <p>p. Comité del Plan Estratégica de Seguridad Vial</p> <p>q. Comité de Transparencia</p> <p>r. Comité de Icetex</p> <p>(se adjunta cuadro con los comités institucionales y desempeño)</p> <p>Se destaca la labor desarrollada en las reuniones del Comité de Conciliación del Concejo de Bogotá D.C. en calidad de Presidente (Resolución 0743 de 2016), el Comité Directivo, el Comité de Seguimiento a los Acuerdos Sindicales, y el Comité de Transparencia, donde esta Dirección continuó impulsando los proyectos de: a) Evaluación del Plan de Acción suscrito con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, b) Cumplimiento del Compromiso 23 de la Alianza de Gobiernos Abiertos - AGA, c) Medición del Índice de Transparencia de Bogotá D.C., en 34 entidades distritales, una de ellas la Corporación, así:</p> <p>a) Actualización de información Ley 1712 de 2014 – <i>Transparencia y acceso a la información pública</i>, mediante acciones correctivas producto de la medición del Índice de Transparencia de Bogotá D.C. 2016-2017, en 34 entidades distritales, una de ellas la Corporación. Se coparticipó en instrumentos de gestión como el <i>índice de información reservada y clasificada</i>, el <i>compromiso de confidencialidad</i>, la <i>Política de protección de datos personales</i>, la <i>Política de protección al reportante de presuntos actos de</i></p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">2</div>
---	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015

	<p><i>corrupción, la caracterización de usuarios para la rendición de cuentas, entre otros.</i></p> <p>b) Compromiso 23 de Alianza de Gobierno Abierto – AGA 2017-2019</p> <p>c) Innovación y tecnología – Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones- PETIC 2019-2020 y justificación de la continuidad de la estrategia "depuración y actualización normativa 1954-2018", con la construcción de una biblioteca jurídica de los acuerdos distritales para consulta.</p> <p>Versión 2 del Normograma (formato GJ-PR001-FO6). Se recibió información parcial de los procesos, para revisión de esta Dirección.</p> <p style="text-align: center;">1.2. PROCEDIMIENTO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>ACTIVOS</th> <th>INDAGACIÓN PRELIMINAR</th> <th>INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA</th> <th>PLIEGO DE CARGOS</th> <th>TERMINACIÓN Y ARCHIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>16</td> <td>10</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>2</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table> <p>Total: 20 procesos disciplinarios activos.</p> <p>(se adjunta cuadro con el estado actual de cada proceso)</p> <p style="text-align: center;">1.3. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DEFENSA JUDICIAL</p> <p>Se apoyó a la Dirección Distrital de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en la proyección de respuesta de las acciones constitucionales y la presentación de un informe jurídico sobre los hechos y pruebas para la elaboración de la contestación de las demandas, así:</p> <p>2.3.1 Acciones Constitucionales: Sesenta y siete (67), de las cuales 62 corresponden a acciones de tutela y 8 acciones populares, así:</p>	AÑO	ACTIVOS	INDAGACIÓN PRELIMINAR	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PLIEGO DE CARGOS	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	2016	2	0	1	1	0	2017	2	0	1	1	0	2018	16	10	6	0	6	TOTAL	20	10	8	2	6	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">3</div>
AÑO	ACTIVOS	INDAGACIÓN PRELIMINAR	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PLIEGO DE CARGOS	TERMINACIÓN Y ARCHIVO																											
2016	2	0	1	1	0																											
2017	2	0	1	1	0																											
2018	16	10	6	0	6																											
TOTAL	20	10	8	2	6																											





CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO TALENTO HUMANO

CODIGO: TH-PR006-FO28

CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR
TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO

VERSIÓN: 03

FECHA: 29 SEPT DE 2015

2018

Acción de Tutela		Acción Popular	
Activos	Terminados	Activos	Terminados
19	35	6	2
Total		8	

2019

Acción de Tutela		Acción Popular	
Activos	Terminados	Activos	Terminados
8	0	0	0
Total		0	

De las 59 acciones de tutela, 27 fueron interpuestas por funcionarios en calidad de provisionalidad que fueron desvinculados de la Corporación, por la implementación de la lista de elegibles dentro de la Convocatoria 431 de 2016. (cuadro adjunto)

2.3.2. Procesos Ordinarios: Trece (13)

2018


Fuero Sindical		Ejecutivo Laboral	
Activos	Terminados	Activos	Terminados
3	3	3	4
Total		7	

2.3.3. Procesos Contenciosos Administrativos: Treinta y nueve (39)

2018


Nulidad Simple		Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
Activos	Terminados	Activos	Terminados
18	4	16	1
Total		17	




 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015


	<p>La relación discriminada de las actuaciones judiciales, obra en el informe de gestión anual de esta Dirección, radicado Cordis IE17546 del 28/12/2018.</p> <p>1.4. PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO</p> <p>Están en trámite dieciséis (16) procesos de cobro persuasivo, discriminados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Por solicitud de la Dirección Financiera, debido a cobro de mayores valores pagados (6) procesos ✓ De la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por cobro de costas procesales (4) procesos ✓ En acuerdo de pago (5) procesos ✓ Enviado a cobro coactivo a la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Secretaria de Hacienda Distrital, un (1) proceso, al agotarse la etapa de cobro persuasivo, sin obtener pago. <p>(se adjunta cuadro con el estado actual de cada proceso)</p> <p>2. PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>2.1. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>En el año 2018, se recibieron y clasificaron 922 requerimientos en el sistema SDQS - <i>Bogotá te escucha</i>, que fueron tramitados en su totalidad y trasladados según competencia, a las entidades del Distrito, y/o las dependencias de la Corporación.</p> <p>Así mismo, se recibieron y atendieron directamente por cada una de las dependencias, 674 peticiones que no ingresaron al SDQS, reportadas como tal a la Contraloría Distrital, para un gran total de 1.596 peticiones presentadas durante el año 2018.</p> <p>En el mes de enero de 2019, se han recepcioando ciento siete (107) SDQS</p> <p>Durante la vigencia 2018, la oficina de Atención al Ciudadano acompañó a la Presidencia en los quince (15) diálogos abiertos de Alianzas por la Seguridad, precedidos por el señor Presidente de la Corporación, donde se ubicó un puesto de atención itinerante en el cual los participantes</p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">5</div>
--	--	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015


	<p>a cada dialogo podía cercarse a presenta una PQRS, ser registrados y recibir los diferentes medios de información que se entregaban como folletos o formatos para presentar las PQRS.</p> <p>2.2. PROCEDIMIENTO DEFENSOR DEL CIUDADANO</p> <p>En lo corrido del 2018 se realizó seguimiento a través de la <i>PLATAFORMA DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES – SDQS</i> a 465 requerimientos en el primer semestre y 460 en el segundo semestre, para un total de 925, clasificados en derechos de petición de interés general y particular, quejas, reclamos, solicitudes de información, solicitud de copias, sugerencias y consultas.</p> <p>b). Estado de los trabajos pendientes o en proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización mensual del Normograma por parte de los 15 procesos, remitida para revisión de esta Dirección, y posterior envío para publicación a la Oficina Asesora de Planeación. ➤ Situación jurídica del honorable concejal HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO. Obra reiteración solicitud de aclaración comunicación al Secretario del Consejo de Control Ético del Partido Alianza Verde, radicado cordis EE18293 del 30-11-2017 y entrega documentos del concejal radicado IE3261 del 08/03/2018. ➤ Situación jurídica del honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ. Obra consulta radicado cordis EE6907 del 22/05/2018 dirigida al Presidente del Consejo Nacional Electoral. ➤ Adopción del Manual de Atención al Ciudadano, el cual se encuentra en corrección del Proceso Atención al Ciudadano. ➤ Seguir liderando y acompañando a la Oficina Asesora de Planeación, la ejecución del Compromiso 23 de Alianza de Gobierno Abierto – AGA 2017-2019 (Manual de Buenas Practicas – MBP o mecanismo de regulacion del lobby político, que contempla un <i>Registro Público de Visitas, Reuniones y Obsequios a los Concejales</i>) y junto con la Dirección Administrativa, la ejecución del PETIC. 	
--	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015


	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se encuentra pendiente por parte de la Presidencia de la Corporación, la designación de los negociadores y fecha de instalación de la mesa de negociación colectiva 2019. ➤ Esta es estudio la elaboración del concepto de pago de cesantías parciales solicitado por la Dirección Financiera de la Corporación. ➤ Implementación de la norma NTC-6047 sobre infraestructura servicio al ciudadano <p>La Dirección Jurídica procedió a revisar las carpetas correspondientes a los contratos números 150101-0-2015 y 150214-0-2015, sobre la depuración normativa, prevista en el Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 del Concejo de Bogotá D.C. y en el Plan de Acción Anual vigencia 2018, así las cosas, es necesario dar continuidad a la estrategia 2.2 de depuración normativa, en dos (2) fases, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Depuración y actualización normativa: Elaboración de bases de datos Excel, contentivas de las categorías descriptivas, de análisis y de seguimiento y correspondientes a la información consolidada de los acuerdos, los acuerdos para derogar, los acuerdos vigentes, indeterminados o incumplidos y los acuerdos cumplidos, del periodo 2015-2018. Tiempo estimado: 8 meses. II. Biblioteca jurídica de los acuerdos distritales del periodo 1954 -2018: Base de datos digitalizada que pueda ser objeto de permanente actualización, y pueda ser consultada interna y externamente por fecha, comisión, tema, sector o entidad competente de su cumplimiento. Tiempo estimado: 4 mes <p>c). Plan de Acción vigencia 2019 - Plan Anticorrupción vigencia 2019</p> <p>Se deben adelantar las actividades que corresponden a esta Dirección, en los plazos acordados. El seguimiento a los planes lo realiza la Oficina Asesora de Planeación y la evaluación, la Oficina de Control Interno. Es de agregar que los planes fueron adoptados mediante la Resolución 67 del 24 de enero de 2019.</p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">7</div>
--	--	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015

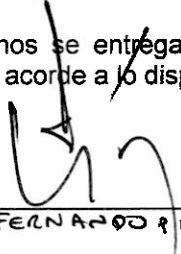
	<p>d). Avances Acuerdos de Gestión y/o compromisos laborales.</p> <p>El director técnico debe suscribir el Acuerdo de Gestión con el Presidente de la Corporación y a la vez suscribir los compromisos laborales, con los funcionarios del régimen de carrera administrativa adscritos a la Dirección Jurídica.</p> <p>e). Estado Actual Mapas de Riesgo, Indicadores y demás actividades establecidas en el manual de funciones.</p> <p>Se actualizó el mapa de riesgos en la vigencia 2018, en cuanto a los riesgos de gestión y los riesgos de corrupción, competencia de la Dirección Jurídica.</p> <p>Se reportaron a la Oficina Asesora de Planeación, los indicadores del mes de diciembre de 2018: <i>Atención al ciudadano y Gestión Jurídica.</i></p> <p>f). Estado de Reportes internos y a entes externos (periodicidad).</p> <p>INFORMES EXTERNOS DEFENSOR DEL CIUDADANO: Conforme al Decreto Distrital 371 de 2010, artículo 3 y la Circular 087 de 2015 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Veeduría Distrital, se presenta informe mensual de los Requerimientos ciudadanos allegados por el SDQS. A la fecha existe el informe de diciembre 2018.</p> <p>INFORMES INTERNOS DE CONTROL DISCIPLINARIO, ATENCIÓN AL CIUDADANO, DEFENSOR DEL CIUDADANO y ASESORÍA JURÍDICA: Se presenta informe semestral y anual a la Mesa Directiva de la Corporación, con destino al informe de gestión institucional. A la fecha se presentó el anual de 2018.</p> <p>ATENCIÓN AL CIUDADANO: Se presenta informe mensual al Defensor del Ciudadano para el seguimiento al trámite y respuesta de los SDQS. El último presentado corresponde al mes de enero de 2019.</p> <p>ATENCIÓN AL CIUDADANO: Se presenta informe anual a la Contraloría de Bogotá, con el reporte de los SDQS y demás peticiones radicadas en la entidad, que no ingresaron al sistema.</p>	8
--	--	---




 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PR006-FO28
	CONSTANCIA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO POR TRASLADO O NUEVO NOMBRAMIENTO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 29 SEPT DE 2015

	g). Estado Plan de Mejoramiento. Las no conformidades del plan de mejoramiento de la vigencia 2017 fueron cerradas.	
Entrega del inventario documental en medio impreso, CD, de conformidad con los formatos y procedimientos establecidos en el Proceso de Gestión Documental.	En las oficinas de Asesoría Jurídica, Atención a la Ciudadanía y Defensor del Ciudadano (primer piso sede oficial) y en la Oficina de Disciplinarios (segundo piso), se encuentra el inventario documental de la Dirección Jurídica, a cargo del personal asistencial.	
Entrega del inventario devolutivo de bienes, recursos físicos y tecnológicos.	El inventario devolutivo se entrega al funcionario designado del Fondo Cuenta – Secretaria de Hacienda Distrital.	
Entrega de otros Documentos tales como papeles de trabajo, material de consulta, archivo en medio magnético, copias de seguridad (back up), otros.		

En los anteriores términos se entrega del puesto de trabajo de DIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, acorde a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005.

Quien entrega: 
LUIS FERNANDO PINZON GALINDO

Quien recibe: 
ARLEZ DONNELLY PIÑERO LORA ZUÑIGA

(Nombre y Firma)

Vo. Bo. Jefe Inmediato: _____

Proyectó y Elaboró

Iba Yohana Cárdenas Peña – Profesional Especializada
 Henry Maucio Guevara Joya – Profesional Universitario

